

ANEXO 1.1

LISTADO DE PARTICIPANTES POR SUBGRUPOS DE TRABAJO

La coordinación de los subgrupos de trabajo, integración de los documentos resultantes en uno único y el impulso y apoyo general en su desarrollo, se ha realizado desde la Dirección General de Gobernanza Pública, Secretaría de Estado de Función Pública, del Ministerio de Hacienda y Función Pública, por las siguientes personas:

- Clara Mapelli Marchena, Directora general de Gobernanza Pública.
- Silvia Sancho Martín, Subdirectora general de la Inspección general de servicios de la A.G.E.
- Adolfo Ortega Lorente, Inspector general de servicios.
- Miguel Ángel de Lera Losada, Inspector general de servicios.
- Arturo García-Vaquero Vera, Funcionario en prácticas del C. S. de Sistemas y Tecnologías de la Información de la AGE.

Los subgrupos de trabajo para el desarrollo del presente documento han estado constituidos por las siguientes personas:

1. Configuración del Sistema de Integridad (Definición, elementos y ámbito del Sistema de Integridad de la AGE):

Ministerio	Nombre y apellidos
Política Territorial.	José María Marcos Espinosa.
Transición Ecológica y Reto Demográfico.	Pilar Fernández Amigo.
Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.	Eduardo Coba Arango.
Hacienda y Función Pública (Inspección general).	Ángel Esteban Paul.
Hacienda y Función Pública (I.G.A.E. - Servicio Nacional de Coordinación Antifraude).	Raquel Clemente Rodríguez.

2. Código de buena administración (Guía de conducta de las empleadas y empleados públicos):

Ministerio	Nombre y apellidos
Interior.	Inmaculada González González.
Asuntos Económicos y Transformación Digital.	Carmen Simón Adiego.
Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.	María Nieves Osuna Nevado.
Justicia.	Jesús Santa-Bárbara Rupérez.

Ministerio	Nombre y apellidos
Hacienda y Función Pública (Inspección general).	M. ^a Teresa Carrascal del Solar.
Hacienda y Función Pública (D.G. de Función Pública).	María Isabel Sainz Díaz.
Hacienda y Función Pública (Gabinete de la Secretaría de Estado de Función Pública).	David Ucar Rivases.
Hacienda y Función Pública (O.C.I.).	Julio Serrano Rafael.

3. Código de buen gobierno (Guía de conducta para el personal alto cargo):

Ministerio	Nombre y apellidos
Consumo.	Virtudes Iglesias Martínez.
Industria, Comercio y Turismo.	Miguel Ángel Recio Crespo.
Justicia (Abogacía del Estado).	Silvia García Malsipica.
Hacienda y Función Pública (Inspección general).	M. ^a Teresa Carrascal del Solar.
Hacienda y Función Pública (O.C.I.).	María Maldonado Abadía.

4. Gestión de riesgos de integridad (Modelo para la elaboración y la gestión de mapas de riesgos):

Ministerio	Nombre y apellidos
Industria, Comercio y Turismo.	Esther Valverde Cabrero.
Política Territorial.	Juan Carlos Gómez Rico Reguillos.
Transición Ecológica y Reto Demográfico.	María Olivares Merchán.
Hacienda y Función Pública (Inspección general).	José Carlos Fernández Cabrera.
Hacienda y Función Pública (I.G.A.E. - Servicio Nacional de Coordinación Antifraude).	Víctor Souto Ferro.

5. Guía de buenas prácticas sectoriales:

Ministerio	Nombre y apellidos
Cultura y Deporte.	Pilar Olivares de Julián.
Transición Ecológica y Reto Demográfico.	Juan Francisco Alcaide Jiménez.
Hacienda y Función Pública (Inspección general).	José Alberto Plaza Tejera.
Hacienda y Función Pública (I.G.A.E. - Servicio Nacional de Coordinación Antifraude).	Miguel Calvo Aníbarro.
Hacienda y Función Pública (O.C.I.).	María Maldonado Abadía.

6. Diseño organizativo del Sistema de Integridad de la AGE (Modelo de Comisión de ética institucional):

Ministerio	Nombre y apellidos
Cultura y Deporte.	Antonio-Ángel Arrieta Blanco.
Hacienda y Función Pública (Inspección general).	Pascual Tomás Hernández.
Industria, Comercio y Turismo.	Rosa M. Candela Quintanilla.
Hacienda y Función Pública (Servicio de Auditoría Interna de la A.E.A.T.).	Tomás Merola Macanás.
Hacienda y Función Pública (I.G.A.E. - Servicio Nacional de Coordinación Antifraude).	Carmen Millán Delgado.

7. Actividades y medios de formación y difusión:

Ministerio	Nombre y apellidos
Agricultura, Pesca y Alimentación.	M. ^a Belén Martín Blasco.
Agricultura, Pesca y Alimentación.	M. ^a Socorro Calleja Requena.
Agricultura, Pesca y Alimentación.	Natalia Moreno Laguna.
Defensa.	Ignacio Soler Torroja.
Hacienda y Función Pública (Inspección general).	Montserrat Merino Pastor.
Hacienda y Función Pública (I.N.A.P.).	Carlos Adiego Samper.
Hacienda y Función Pública (I.G.A.E. – Servicio Nacional de Coordinación Antifraude).	Cristina González Rojo.

8. Protocolo para canales internos de denuncia (comunicación de información sobre infracciones):

Ministerio	Nombre y apellidos
Ciencia e Innovación.	Ignacio Cudeiro Larrea.
Educación y Formación Profesional.	M. ^a Mar San Andrés Redondo.
Educación y Formación Profesional.	Consuelo Hidalgo Gómez.
Educación y Formación Profesional.	Inés Ciancas Rubio.
Justicia.	Gloria Fernández Reina.
Hacienda y Función Pública (Inspección general).	Pascual Tomás Hernández.
Hacienda y Función Pública (I.G.A.E. - Servicio Nacional de Coordinación Antifraude).	Francisco de Borja Martínez Maiques.

9. Modelo de guía para la gestión de buzones de ética institucional (Protocolo para su gestión):

Ministerio	Nombre y apellidos
Ciencia e Innovación.	José Luis Mozo González.
Sanidad.	José Luis Vozmediano Madrona.
Hacienda y Función Pública (Servicio de Auditoría Interna de la A.E.A.T.).	Alejandro Luelmo Fernández.
Hacienda y Función Pública (I.G.A.E. - Servicio Nacional de Coordinación Antifraude).	Carmen Millán Delgado.
Hacienda y Función Pública (O.C.I.).	María Maldonado Abadía.

10. Mecanismos de seguimiento, evaluación y revisión del Sistema (con modelo de guías sobre encuestas de clima ético y base inicial de preguntas tipo):

Ministerio	Nombre y apellidos
Industria, Comercio y Turismo.	Olga Corcoba Lorenzo.
Política Territorial (A.G.E. en el territorio).	Mercedes Lucio-Villegas de la Cuadra.
Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.	Ana Balbás Giménez.
Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática.	M. ^a Jesús Jiménez de Diego.
Hacienda y Función Pública (Inspección general).	Ángel Esteban Paul.
Hacienda y Función Pública (Gabinete de la Secretaría de Estado de Función Pública).	Ángeles Ruiz Polo.
Hacienda y Función Pública (I.G.A.E.- Servicio Nacional de Coordinación Antifraude).	Raquel Clemente Rodríguez.